

10

41072

13

Guayaquil, Septiembre 1 de 1993

Señor

REF: 20.251/83/I/

Andrés Fócil Baquerizo

Ciudad:-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Compañía "PESALMAR S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo a usted Gerente por un período de cinco años.

En consecuencia, a usted como Gerente de la sociedad, le corresponderá:

- A).- Representarla legal, judicial y extrajudicialmente, actuando única y exclusivamente en forma conjunta con el Vicepresidente de la Compañía;
- B).- Representarla en todo lo relacionado con la administración interna de ella, pudiendo al efecto nombrar y separar trabajadores, y fijar sus remuneraciones de los que contrate; deberá también resolver cualquier problema de índole laboral, que surgiera con cualquiera de los trabajadores de la compañía;
- C).- Dentro de sus funciones de administración interna, deberá cuidar de la correcta organización de documentos, cuentas y archivos en general;
- D).- Podrá celebrar o autorizar toda clase de negociaciones tendientes a adquirir los implementos necesarios para la correcta organización de las actividades de la compañía;
- E).- Podrá suscribir la correspondencia de la sociedad; y,
- F).- En general, podrá realizar todos aquellos actos o asuntos que, tanto el Presidente como el Vicepresidente le indiquen.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada en la Notaría Vigésima Primera, del Ab. Marcos Díaz Casquete de esta ciudad de Guayaquil, de fecha 17 de Noviembre de 1983, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 7 de Diciembre de 1983.

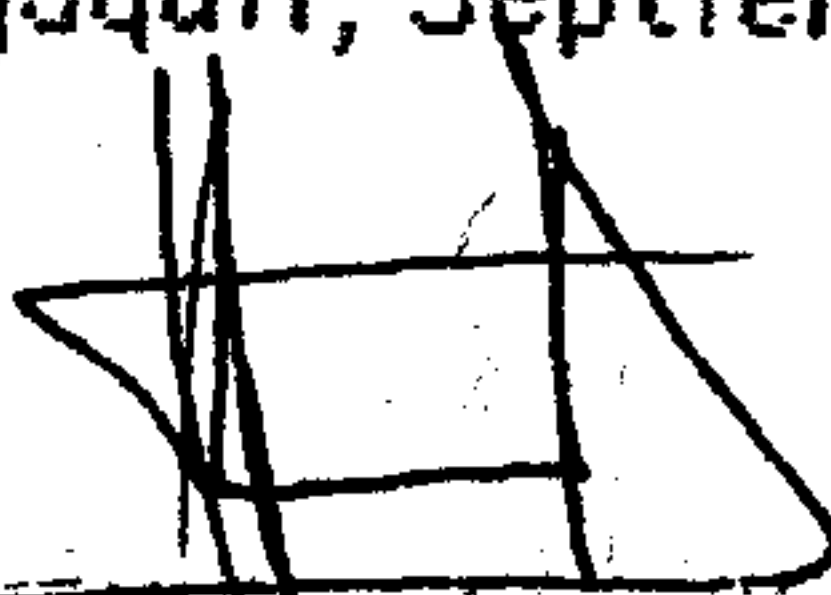
Atentamente,

Ing. Benjamín Rosales Valenzuela

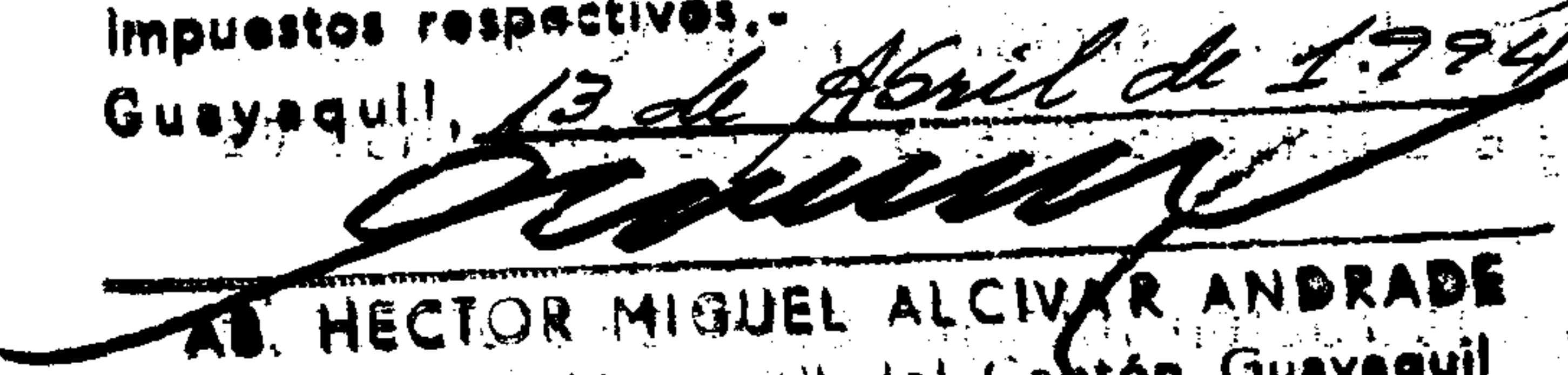
Presidente

PESALMAR S.A.

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la Compañía y declaro
que me posesiono del mismo en esta fecha.
Guayaquil, Septiembre 1 de 1993


Sr. Andrés Focil Baquerizo

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente
Folio(s) 13.051-13.052 Registro Mercantil No.
4.662 Repertorio No. 9.383
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.
Guayaquil, 13 de Abril de 1994


AS. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

